



GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

ACTA DE EMISIÓN Y NOTIFICACIÓN DE FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-22-22 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO, MULTIFUNCIONAL Y PLOTTER, REQUERIDOS Y CONVOCADOS POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

En la ciudad de Aguascalientes, capital del Estado del mismo nombre, siendo las **15:00 horas del día doce de mayo del año dos mil veintidós**, habiéndose citado en la Sala de Juntas de la Secretaría de Administración del Estado, personal de la Dirección General de Adquisiciones de la Secretaría de Administración del Estado (en adelante la **SAE**), personal del ente requirente siendo la Dirección General de Administración y Servicios de la SAE (en adelante **ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS**), por el área técnica personal de la Dirección General de Mejores Prácticas Gubernamentales de la SAE (en adelante **MEJORES PRÁCTICAS**), así como el personal de la Contraloría del Estado (en adelante la **CONTRALORÍA**), a los representantes de los proveedores invitados, cuyos nombres, cargos y firmas de los asistentes aparecen al final de la presente acta; con fundamento en lo establecido por el artículo 64 párrafo segundo y tercero de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios (en adelante la Ley) y artículo 34 del Manual Único de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (en adelante el Manual), así como en el apartado III inciso a) de la Convocatoria, se procede a celebrar el acto de Emisión y Notificación del Fallo de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas por Monto (en adelante la Invitación) número **DGAD-IM-22-22**.

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 55 segundo párrafo de la Ley, 31, 32 y 34 del Manual, y lo señalado en el apartado VIII inciso a) de la convocatoria, se procede a analizar las proposiciones que se recibieron siendo las siguientes:

EMPRESA		NÚMERO DE PARTIDAS OFERTADAS
1	SOSTIC, S.A. DE C.V.	1, 2, 3 y 4
2	GIGA HARDWARE S.A. DE C.V.	1, 2, 3 y 4
3	CONVERGENCIA DIGITAL E INFORMATICA, S.A. DE C.V.	1, 2, 3 y 4
4	INTERPHONET TELECOM, S.A. DE C.V.	1, 2, 3 y 4

Acto continuo, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 64 párrafo tercero de la Ley y 34 del Manual, así como lo señalado en el apartado VI, inciso b) subinciso b.2) de la Convocatoria se procede a realizar el análisis y valoración de la documentación presentada por los proveedores participantes, a efecto de



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

ACTA DE EMISIÓN Y NOTIFICACIÓN DE FALLO DE LA
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-22-22
ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO, MULTIFUNCIONAL Y PLOTTER
REQUERIDOS Y CONVOCADOS POR LA SAE

emitir el fallo de adjudicación dentro del procedimiento de la Invitación número **DGAD-IM-22-22**, emitiendo el Dictamen Técnico por el ente requirente el C.P. Luis Adrián López de la Torre, Director General de Administración y Servicios y por el área técnica el L.I. Jaime Armando Romo Ramírez, Coordinador de Soporte a las Tecnologías de la Información, ambos de **MEJORES PRÁCTICAS** y todos ellos de la **SAE** del cual se anexa copia al final de la presente acta.

A continuación, se muestra el comparativo de precios unitarios ofertados por los proveedores que presentaron su proposición en la presente Invitación:

PART.	CANT.	UNID. DE MEDIDA	DESCRIPCION SINTETIZADA	SOSTIC, S.A. DE C.V.	GIGA HARDWARE S.A. DE C.V.	CONVERGENCIA DIGITAL E INFORMATICA, S.A. DE C.V.	INTERPHONET TELECOM, S.A. DE C.V.
1	10	EQUIPO	COMPUTADORA MARCA LENOVO O SIMILAR, MODELO M70Q THINK CENTRE O SIMILAR.	\$26,650.00	\$26,590.00	\$27,350.00	\$27,250.00
2	1	EQUIPO	COMPUTADORA MARCA APPLE O SIMILAR, MODELO IMAC CON PANTALLA DE RETINA 4.5K DE 24 PULGADAS O SIMILAR.	\$54,850.00	\$54,450.00	\$55,550.00	\$55,650.00
3	2	PIEZA	MULTIFUNCIONAL WI-FI LASER MONOCROMÁTICA MARCA LEXMARK O SIMILAR, MODELO MX431ADW/NP O SIMILAR.	\$9,960.00	\$9,550.00	\$9,900.00	\$9,850.00
4	1	PIEZA	PLOTTER MARCA HP O SIMILAR, MODELO DESIGNJET T650 36-IN O SIMILAR.	\$55,390.00	\$55,250.00	\$55,480.00	\$55,650.00
LOS MONTOS NO INCLUYEN I.V.A.							

A continuación, se detalla el análisis de las proposiciones recibidas de los proveedores invitados:

Derivado del análisis que se realiza a la proposición presentada por el proveedor **SOSTIC, S.A. DE C.V.**, en la invitación en que se actúa se determina lo siguiente:

1.- Del Dictamen técnico elaborado por el ente requirente y su área técnica, se precisa que cumple con lo establecido en la Convocatoria en el apartado II, inciso a) **numerales 1, 11, 12, 13, 14, 15 y 16** de manera que cubre con las especificaciones técnicas solicitadas en las partidas número 1, 2, 3 y 4 del presente procedimiento.

2.- En lo que corresponde a la "Oferta Económica" presentada por el proveedor analizado, para el objeto de la presente Invitación, de acuerdo a lo solicitado en la Convocatoria en el apartado II, inciso a) numeral 2., el **importe ofertado** por el proveedor analizado, es por la cantidad de: **\$451,510.00 (CUATROCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL QUINIENTOS DIEZ PESOS 00/100 M.N.)**; el cual no incluye el Impuesto al Valor Agregado, oferta que se encuentra **dentro del presupuesto autorizado** en las partidas número 1, 2 y 4, por el contrario **excede el presupuesto autorizado** en la partida número 3, lo



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

ACTA DE EMISIÓN Y NOTIFICACIÓN DE FALLO DE LA
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-22-22
ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO, MULTIFUNCIONAL Y PLOTTER
REQUERIDOS Y CONVOCADOS POR LA SAE

anterior conforme a las requisiciones **número 254/2022, 255/2022 y 261/2022**. Cabe mencionar que si bien el precio unitario de la partida número 2 se encuentra dentro del presupuesto autorizado, el proveedor analizado **incumple** en su correcta presentación de esta, el incumplimiento consiste en que existe un error de cálculo en el subtotal debido a que al momento de realizar la operación aritmética considera 2 piezas arrojando un subtotal, I.V.A. y total que no corresponden a lo requerido en la convocatoria, por lo que afecta la solvencia de su propuesta en la partida número 2, de conformidad con los artículos 55 segundo párrafo de la Ley, 25 fracción VI del Manual, en concordancia con el apartado IV, inciso a), numeral 6., de la Convocatoria.

3.- En cuanto al análisis de la documentación presentada por el proveedor analizado, se determina que cumple con los documentos solicitados en el apartado II, inciso a), **numerales 3, 5, 6, 7, 8, 9 y 10** de la Convocatoria del presente procedimiento, el numeral **4** no le aplica.

Derivado del análisis que se realiza a la proposición presentada por el proveedor **GIGA HARDWARE, S.A. DE C.V.** en la invitación en que se actúa se determina lo siguiente:

1.- Del Dictamen técnico elaborado por el ente requirente y su área técnica, se precisa que cumple con lo establecido en la Convocatoria en el apartado II, inciso a) **numerales 1, 11, 12, 13, 14, 15 y 16** de manera que cubre con las especificaciones técnicas solicitadas en las partidas número 1, 2, 3 y 4 del presente procedimiento.

2.- En lo que corresponde a la "Oferta Económica" presentada por el proveedor analizado, para el objeto de la presente Invitación, de acuerdo a lo solicitado en la Convocatoria en el apartado II, inciso a) numeral 2., el **importe ofertado** por el proveedor analizado es por la cantidad de: **\$394,700.00 (TRESCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS PESOS 00/100 M.N.)**; el cual no incluye el Impuesto al Valor Agregado, oferta que se encuentra **dentro del presupuesto autorizado** en las partidas número 1, 2, 3 y 4, lo anterior conforme a las requisiciones **número 254/2022, 255/2022 y 261/2022**.

3.- En cuanto al análisis de la documentación presentada por el proveedor analizado, se determina que cumple con los documentos solicitados en el apartado II, inciso a), **numerales 3, 5, 6, 7, 8, 9 y 10** de la Convocatoria del presente procedimiento, el numeral **4** no le aplica.

Derivado del análisis que se realiza a la proposición presentada por el proveedor **CONVERGENCIA DIGITAL E INFORMÁTICA, S.A. DE C.V.**, en la invitación en que se actúa se determina lo siguiente:

1.- Del Dictamen técnico elaborado por el ente requirente y su área técnica, se precisa que cumple con lo establecido en la Convocatoria en el apartado II, inciso a) **numerales 1, 11, 12, 13, 14, 15 y 16** de manera que cubre con las especificaciones técnicas solicitadas en las partidas número 1, 2, 3 y 4 del presente procedimiento.



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

ACTA DE EMISIÓN Y NOTIFICACIÓN DE FALLO DE LA
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-22-22
ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO, MULTIFUNCIONAL Y PLOTTER
REQUERIDOS Y CONVOCADOS POR LA SAE

2.- En lo que corresponde a la "Oferta Económica" presentada por el proveedor analizado, para el objeto de la presente Invitación, de acuerdo a lo solicitado en la Convocatoria en el apartado II, inciso a) numeral 2., el **importe ofertado** por el proveedor analizado, es por la cantidad de: **\$404,330.00 (CUATROCIENTOS CUATRO MIL TRESCIENTOS TREINTA PESOS 00/100 M.N.)**; el cual no incluye el Impuesto al Valor Agregado, oferta que se encuentra **dentro del presupuesto autorizado** en la **partida número 4**, por el contrario **excede el presupuesto autorizado** en las partidas número **1, 2 y 3**, lo anterior conforme a las requisiciones número **254/2022, 255/2022 y 261/2022**.

3.- En cuanto al análisis de la documentación presentada por el proveedor analizado se determina que cumple con los documentos solicitados en el apartado II, inciso a), **numerales 3, 5, 6, 7, 9 y 10** de la Convocatoria del presente procedimiento, el numeral **4** no le aplica. Sin embargo, **incumple en el numeral 8** conforme a continuación se señala:

En el numeral 8 se solicita:

8.	Deberá presentar escrito mediante el cual manifieste estar al corriente en el Cumplimiento de sus Obligaciones Fiscales de conformidad con el Anexo H (llenar formato) de la presente Convocatoria. Así mismo el participante deberá presentar la opinión de cumplimiento de Obligaciones Fiscales Positiva , emitida por el SAT a través de Internet vigente a la fecha de apertura de proposiciones.
----	---

Y el proveedor analizado incumple en su correcta presentación del mismo, el incumplimiento consiste en que presenta la carta de manifestación de que se encuentra al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, sin embargo, presenta la opinión emitida por el SAT con fecha 28 de febrero del 2022 por lo que se toma como **NO VIGENTE**, incumplimiento que afecta la solvencia de su propuesta, debido a que la convocante no tiene la certeza de que el proveedor analizado se encuentre al corriente en el cumplimiento de sus pagos fiscales ante la autoridad correspondiente, lo anterior conforme a los artículos 55 segundo párrafo de la Ley y 25 fracción VI del Manual, en concordancia con el apartado IV, inciso a) numeral 1., de la Convocatoria.

Derivado del análisis que se realiza a la proposición presentada por el proveedor **INTERPHONET TELECOM, S.A. DE C.V.**, en la invitación en que se actúa se determina lo siguiente:

1.- Del Dictamen técnico elaborado por el ente requirente y su área técnica, se precisa que cumple con lo establecido en la Convocatoria en el apartado II, inciso a) **numerales 1, 11, 12, 13, 14, 15 y 16** de manera que cubre con las especificaciones técnicas solicitadas en la **partida número 3** del presente procedimiento, sin embargo **incumple en el numeral 1 respecto de las partidas número 1, 2 y 4** del presente procedimiento ya que en las partidas número 1 y 2 indica marca Lenovo o similar, así como marca

1

4



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

ACTA DE EMISIÓN Y NOTIFICACIÓN DE FALLO DE LA
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-22-22
ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO, MULTIFUNCIONAL Y PLOTTER
REQUERIDOS Y CONVOCADOS POR LA SAE

Apple o similar, y en la partida número 4 faltan especificaciones y no incluye el servicio de instalación solicitados, dichos incumplimientos que afectan la solvencia de su propuesta ya que la convocante no tiene la certeza de que en caso de resultar adjudicado que marca entregaría en los equipos de las partidas número 1 y 2 y en la partida 4 el compromiso de instalación respectiva, por lo que se desecha la proposición del proveedor analizado respecto de las partidas número 1, 2 y 4, de conformidad con los artículos 55 segundo párrafo de la Ley, 25 fracción VI del Manual, en concordancia con el apartado IV, inciso a), numeral 1., de la Convocatoria.

2.- En lo que corresponde a la "Oferta Económica" presentada por el proveedor analizado, para el objeto de la presente Invitación, de acuerdo a lo solicitado en la Convocatoria en el apartado II, inciso a) numeral 2., el **importe ofertado** por el proveedor analizado, es por la cantidad de: **\$403,500.00 (CUATROCIENTOS TRES MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.)**; el cual no incluye el Impuesto al Valor Agregado, oferta que se encuentra **dentro del presupuesto autorizado** en la **partida número 4**, por el contrario **excede el presupuesto autorizado** en las partidas número **1, 2 y 3**, lo anterior conforme a las requisiciones **número 254/2022, 255/2022 y 261/2022**.

3.- En cuanto al análisis de la documentación presentada por el proveedor analizado se determina que cumple con los documentos solicitados en el apartado II, inciso a), **numerales 3, 6, 8, 9 y 10** de la Convocatoria del presente procedimiento, el numeral **4** no le aplica. Sin embargo, **incumple en los numerales 5 y 7** conforme a continuación se señala:

En el numeral 5 se solicita:

5.	Identificación oficial con fotografía vigente del representante legal, de la persona física en su caso y del facultado en la carta poder simple (se aceptan credencial de elector, pasaporte, cartilla militar, cédula profesional y licencia de conducir). En original o copia certificada y copia simple para su cotejo. Esto es, se deberá anexar la identificación en la forma que se señala en el párrafo anterior, tanto del representante legal como del facultado en la carta poder simple.
----	--

Y el proveedor analizado presenta únicamente copia simple del representante legal de la empresa AURISTELA ORTÍZ GUARDADO, según consta en el Acta de Presentación y Apertura del presente procedimiento, por lo que con fundamento en los artículos 55 cuarto párrafo de la Ley y 31 del Manual, en concordancia con el apartado IV, inciso a), penúltimo párrafo de la Convocatoria, **dicho incumplimiento no afecta la solvencia de su propuesta**, en virtud de que el objeto de la presentación del mencionado documento en original es con la finalidad de facilitar el cotejo de la firma original del representante legal de la empresa por medio de la Identificación oficial con fotografía con la firma de quien suscribe la documentación presentada; por consiguiente el proveedor analizado al momento de realizar su inscripción en el Padrón de Proveedores presentó el documento original del representante legal de la empresa,



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

ACTA DE EMISIÓN Y NOTIFICACIÓN DE FALLO DE LA
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-22-22
ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO, MULTIFUNCIONAL Y PLOTTER
REQUERIDOS Y CONVOCADOS POR LA SAE

identificación que fue cotejada y que además coincide con la copia simple exhibida en el presente procedimiento.

En el numeral 7 de solicita:

7.	Relación que contenga como mínimo tres de sus principales clientes a los que haya realizado venta de bienes similares durante el último año; deberán contener nombres, razones o denominaciones sociales, teléfonos de los mismos, volúmenes de venta, tiempos de entrega y documentación comprobatoria, consistente en 1 comprobante fiscal digital por internet (CFDI) se requiere un CFDI por cada cliente con diferente R.F.C., se les podrán borrar los precios. Los CFDI se aceptan con una antigüedad mínima de 7 días naturales (no menor) y una antigüedad máxima de 1 año (todo esto, previo a la fecha de apertura de proposición del presente procedimiento hacia atrás). Las copias deberán reunir los requisitos fiscales establecidos por la autoridad correspondiente los cuales deberán contener los datos requeridos para la verificación de folios de comprobantes fiscales digitales. Los comprobantes fiscales deberán contener la descripción de los bienes, en caso de hacer solo referencia a un documento del cual se desprende el pago deberán anexar dicho documento. Anexo G. <u>Las copias de los CFDI, deberán ser claras, en caso de estar ilegibles se considerarán como no presentadas, de conformidad con lo establecido en el apartado IV, tercer párrafo de la CONVOCATORIA.</u>
----	--

Y el proveedor analizado incumple en la correcta presentación del mismo, el incumplimiento consiste en que presenta la relación de tres clientes y tres CFDI con distinto RFC, pero los CFDI con folio de factura A-7635, A-7076 y A-7636 no corresponden a venta de bienes similares objeto del presente procedimiento, estos indican suministro de enlace punto a punto, servicios de mantenimiento y servicio de suministro e instalación de cámara tipo bala, por consiguiente, este incumplimiento **afecta la solvencia de su proposición**, debido a que deja a la convocante sin la certeza acerca de su experiencia en la venta de bienes similares durante el último año, por lo tanto se desecha su proposición, lo anterior conforme a los artículos 55 segundo párrafo de la Ley y 25 fracción VI del Manual, en concordancia con el apartado IV, inciso a) numeral 1., de la Convocatoria.

Ahora bien, con fundamento en el artículo 16 fracción VIII del Reglamento Interior de la **SAE**, la Dirección General de Adquisiciones constituye una instancia administrativa encargada del desarrollo de los procedimientos de contratación de adquisiciones establecidos en el artículo 39 de la Ley, por lo que, la responsiva del análisis técnico sobre los bienes requeridos recae en el ente requirente y el área técnica, siendo **ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS**, así como **MEJORES PRÁCTICAS** ya que como resultado de su labor y funciones públicas, tienen pleno conocimiento de las características, particularidades y demás aspectos inherentes a los bienes solicitados, por lo que la Dirección General de Adquisiciones de la **SAE**, sólo coordinará y llevará a cabo las actividades y actos de los procedimientos para la adquisición de los bienes solicitados.



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

ACTA DE EMISIÓN Y NOTIFICACIÓN DE FALLO DE LA
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-22-22
ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO, MULTIFUNCIONAL Y PLOTTER
REQUERIDOS Y CONVOCADOS POR LA SAE

Por lo que, conforme a lo solicitado en la convocatoria se considera lo siguiente:

1. Que de acuerdo con el apartado IX inciso e) de la convocatoria, la adjudicación será **por partida total a un solo proveedor**; esto es, cada partida se analizará y será adjudicada en forma individual a un solo proveedor.
2. Que no se otorgarán anticipos y los pagos se realizarán en Moneda Nacional dentro de los 20 días naturales posteriores a la presentación de los **CFDI** con acuse de recibo anexo, de conformidad con lo establecido en el apartado IX inciso d) de la convocatoria del presente procedimiento.
3. Que se cuenta con la suficiencia presupuestal en las partidas número 1, 2, 3 y 4, para su adquisición, según lo establecido en las requisiciones número **254/2022, 255/2022 y 261/2022**, elaboradas por el ente requirente y autorizadas por la Secretaría de Finanzas, de conformidad con los considerandos que anteceden.
4. La evaluación de las proposiciones es **binaria**, por tanto, el contrato se adjudicará al proveedor cuya oferta resulte solvente porque cumple con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en la convocatoria de la Invitación y sea la más económica.
5. Que la proposición del proveedor **GIGA HARDWARE, S.A. DE C.V.** resultó solvente **en cumplimiento con lo establecido** en los artículos 56 de la Ley, 18 fracción IX del Manual y de acuerdo con el análisis que antecede en la presente acta, por cumplir técnica, legalmente y además su oferta económica se encuentra dentro del presupuesto autorizado.
6. Que la proposición del proveedor **SOSTIC, S.A. DE C.V.** resultó solvente en las partidas número 1 y 4 **en cumplimiento con lo establecido** en los artículos 56 de la Ley, de acuerdo con el análisis que antecede en la presente acta, por cumplir técnica, legalmente y además su oferta económica se encuentra dentro del presupuesto autorizado. Sin embargo, **resulta insolvente** en la partida número 2 de acuerdo al análisis que anteceden en la presente acta, y respecto de la partida número 3 **resulta insolvente** por rebasar el presupuesto autorizado para su adquisición de conformidad con las requisiciones número **254/2022, 255/2022 y 261/2022**.
7. Que las proposiciones de los proveedores **CONVERGENCIA DIGITAL E INFORMÁTICA, S.A. DE C.V., e INTERPHONET TELECOM, S.A. DE C.V.** resultaron insolventes con fundamento en lo dispuesto por los artículos 55 segundo párrafo de la Ley y 25 fracción VI del Manual, en concordancia con el apartado IV, inciso a) numeral 1., de la Convocatoria, y de acuerdo con el análisis que antecede en la presente acta.

En mérito de lo expuesto, la C.P. Bertha Alicia Gallegos Rocha, Directora General de Adquisiciones de la **SAE**, con fundamento en los artículos 33 fracciones XIX, XXIV XXIX de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Aguascalientes, 16 fracciones X y XXI del Reglamento Interior de la **SAE**, en concordancia con lo señalado en el artículo 56 de la Ley, en ejercicio de sus atribuciones:



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

ACTA DE EMISIÓN Y NOTIFICACIÓN DE FALLO DE LA
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-22-22
ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO, MULTIFUNCIONAL Y PLOTTER
REQUERIDOS Y CONVOCADOS POR LA SAE

RESUELVE:

PRIMERO: Se otorga el fallo de adjudicación al proveedor **GIGA HARDWARE, S.A. DE C.V.**, respecto de las **partidas número 1, 2, 3 y 4**, por un importe total de: **\$394,700.00 (TRESCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS PESOS 00/100 M.N.)**, monto que **no incluye I.V.A.** por cumplir con las especificaciones técnicas solicitadas, los requisitos legales, ser la oferta económica más baja y no rebasar el presupuesto autorizado para esta adquisición.

SEGUNDO: Se desecha la proposición del **SOSTIC, S.A. DE C.V.**, respecto de la **partida número 2** de conformidad con el artículo 55 segundo párrafo de la Ley, y artículo 25 fracción VI del Manual, en concordancia con el apartado IV, inciso a), numeral 6., de la Convocatoria, por error de cálculo de acuerdo con el análisis que antecede en la presente Acta y la **partida número 3** toda vez que su oferta económica rebasa el presupuesto autorizado para su adquisición respecto de la referida partida.

TERCERO: Se desecha la proposición del proveedor **CONVERGENCIA DIGITAL E INFORMÁTICA, S.A. DE C.V.**, de conformidad con el artículo 55 segundo párrafo de la Ley, y artículo 25 fracción VI, en concordancia con el apartado IV, inciso a), numeral 1., de la Convocatoria, por incumplir en la correcta presentación de la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales, tal y como se detallan en el análisis que anteceden en la presente Acta. Así mismo, se desecha su proposición respecto las **partidas números 1, 2 y 3** toda vez que su oferta económica rebasa el presupuesto autorizado para su adquisición de las referidas partidas.

CUARTO: Se desecha la proposición del proveedor **INTERPHONET TELECOM, S.A. DE C.V.**, de conformidad con el artículo 55 segundo párrafo de la Ley, y artículo 25 fracción VI, en concordancia con el apartado IV, inciso a), numeral 1., de la Convocatoria, por incumplir en la correcta presentación de la presentación de los CFDI, tal y como se detallan en el análisis que anteceden en la presente Acta. Así mismo, se desecha su proposición respecto las **partidas números 1, 2 y 3** toda vez que su oferta económica rebasa el presupuesto autorizado para su adquisición respecto de las referidas partidas, de igual forma se desecha su proposición respecto de las partidas **1, 2 y 4** por incumplimiento en su correcta presentación técnica, de conformidad con el análisis que antecede en la presente acta.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos **67 y 83** de la **LEY** y **35** del **MANUAL**, como resultado de la adjudicación, la **SAE** y el **PROVEEDOR** adjudicado deberán suscribir el **CONTRATO**, en un término no mayor a diez días naturales contados a partir de la fecha en que le sea notificado al **PROVEEDOR** el fallo de adjudicación correspondiente.



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

ACTA DE EMISIÓN Y NOTIFICACIÓN DE FALLO DE LA
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-22-22
ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO, MULTIFUNCIONAL Y PLOTTER
REQUERIDOS Y CONVOCADOS POR LA SAE

No habiendo más asuntos que tratar se da por terminada la reunión siendo las **15:28 horas** del mismo día de su inicio firmando al margen o al calce en cada una de las hojas que integran la presente Acta.

Firma de los asistentes:

POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO:

C.P. Bertha Alicia Gallegos Rocha,
Directora General de Adquisiciones de la
Secretaría de Administración del Estado.

LAE. Jorge Alberto Tavarez Reyes,
Jefe del Departamento de Procedimientos por
Invitación de la Dirección General de Adquisiciones de la
Secretaría de Administración del Estado.

C. Rocío Vázquez García,
Analista de Procedimiento por Invitación de la
Dirección General de Adquisiciones de la
Secretaría de Administración del Estado.

Lic. Noe Abraham Cervantes Trujillo,
Analista de Procedimiento por Invitación de la
Dirección General de Adquisiciones de la
Secretaría de Administración del Estado.

POR EL ENTE REQUERENTE:

C.P. Luis Adrián López de la Torre,
Director General Administración y Servicios de la
Secretaría de Administración del Estado.

C.P. Lucía Ramos Hernández,
Encargada de Recursos Financieros de la
Secretaría de Administración del Estado.



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

ACTA DE EMISIÓN Y NOTIFICACIÓN DE FALLO DE LA
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-22-22
ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO, MULTIFUNCIONAL Y PLOTTER
REQUERIDOS Y CONVOCADOS POR LA SAE

POR EL ÁREA TÉCNICA:

L.I. Jaime Armando Romo Ramírez,
Coordinador de Soporte a las Tecnologías de
Información de la Dirección General de
Mejores Prácticas Gubernamentales de la
Secretaría de Administración del Estado.

Ing. Roberto Ortiz Hernández,
Jefe del Departamento de Política Informática
de la Dirección General de Mejores Prácticas
Gubernamentales de la Secretaría de
Administración del Estado.

POR PARTE DE LA CONTRALORÍA NO ASISTE REPRESENTANTE.

Se asienta que no hay representantes presentes en este acto, por parte de las empresas participantes.

----- FIN DEL ACTA -----

DICTAMEN TÉCNICO
DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-22-22
RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO, MULTIFUNCIONAL Y PLOTTER
REQUERIDO Y CONVOCADO POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

Dictamen técnico del licitante: CONVERGENCIA DIGITAL E INFORMÁTICA S.A. DE C.V.

Partida	Cantidad	U/M	Descripción solicitada	Descripción ofertada	Dictamen	Observaciones
01	10	EQUIPO	COMPUTADORA: COMPUTADORA MARCA LENOVO O SIMILAR, MODELO M70Q THINK CENTRE O SIMILAR, COLOR INDISTINTO, CADA UNA CON: • SISTEMA OPERATIVO WINDOWS 11 PRO, 64BITS • DISCO DURO DE ESTADO SÓLIDO SSD, 512 GB • 8GB DDR4 • PROCESADOR INTEL CORE I5 10505 • 6.10 PUERTOS USB GARANTÍA: 3 AÑOS TIEMPO DE REPARACIÓN Y/O REPOSICIÓN: 30 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O REMOTA.	Computadora Marca DELL modelo Optiplex 3090 SFF, color negro. • Windows 10 Pro (Includes Windows 11 Pro License) English, French, Spanish. • Disco duro M.2 512GB PCIe C35 SSD. • Memoria de 8GB ,1x8GB. • Procesador Intel® Core™ i5-10505 (6 Cores, 12MB Cache, 3.2GHz to 4.6GHz, 65W). • 8 Puertos USB TIEMPO DE ENTREGA: 120 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DE ADJUDICACIÓN. GARANTÍA: 3 AÑOS TIEMPO DE REPARACIÓN Y/O REPOSICIÓN: 30 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O REMOTA.	SI CUMPLE	
02	1	EQUIPO	COMPUTADORA: COMPUTADORA MARCA APPLE O SIMILAR, MODELO IMAC CON PANTALLA DE RETINA 4.5K DE 24 PULGADAS O SIMILAR, COLOR INDISTINTO, CON: • CHIP M1 DE APPLE CON CPU DE 8 NÚCLEOS CON 4 NÚCLEOS DE RENDIMIENTO Y 4 DE EFICIENCIA, GPU DE 8 NÚCLEOS Y NEURAL ENGINE DE 16 NÚCLEOS • MEMORIA UNIFICADA DE 16 GB • ALMACENAMIENTO SSD DE 512 GB • DOS PUERTOS THUNDERBOLT/USB 4 • DOS PUERTOS USB 3 • GIGABIT ETHERNET • MAGIC MOUSE	Computadora: Computadora marca APPLE de Escritorio, modelo iMac con pantalla Retina 4.5K de 24 pulgadas, color plata. • Chip M1 de Apple con CPU de 8 núcleos con 4 núcleos de rendimiento y 4 de eficiencia, GPU de 8 núcleos y Neural Engine de 16 núcleos. • Memoria unificada de 16 GB Almacenamiento. • Almacenamiento SSD de 1 TB. • Dos puertos Thunderbolt/USB 4. • Dos puertos USB 3. • Gigabit Ethernet • Magic Mouse.	SI CUMPLE	

		- MAGIC KEYBOARD CON TOUCH ID- ESPAÑOL (AMERICA LATINA) - KIT DE ACCESORIOS INCLUYE EL SIGUIENTE SOFTWARE: - PAGES, NUMBERS, KEYNOTE - FOTOS, IMOVE, GARAGEBAND - MACOS GARANTÍA: 3 AÑOS CONTRA DEFECTOS DE FABRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS QUE IMPIDAN SU OPTIMO FUNCIONAMIENTO TIEMPO DE REPARACIÓN Y/O REPOSICIÓN: 30 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O REMOTA.	- Magic Keyboard con Touch ID- Español (América Latina). - Kit de accesorios. INCLUYE EL SIGUIENTE SOFTWARE: - PAGES, NUMBERS, KEYNOTE - FOTOS, IMOVE, GARAGEBAND - MACOS TIEMPO DE ENTREGA: 120 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DE ADJUDICACIÓN. GARANTÍA: 3 AÑOS CONTRA DEFECTOS DE FABRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS QUE IMPIDAN SU OPTIMO FUNCIONAMIENTO TIEMPO DE REPARACIÓN Y/O REPOSICIÓN: 30 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O REMOTA.	
03	2	MULTIFUNCIONAL : MULTIFUNCIONAL WI-FI LASER MONOCROMÁTICA MARCA LEXMARK O SIMILAR, MODELO MX431ADW/NP O SIMILAR, COLOR INDISTINTO; 2950500/ VELOCIDAD 42PPM/DUPLEX, FAX, RED, ADF, DUAL CORE, 1.0 GHZ, RAM 512 MB, USB/VOLUMEN 8,000 PAG./CICLO 80,000 PAG. SE REQUIERE FICHA TÉCNICA DE LOS BIENES OFERTADOS. TIEMPO DE ENTREGA: 5 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DE ADJUDICACIÓN. GARANTÍA: UN AÑO, CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS. TIEMPO DE REPOSICIÓN: 20 DÍAS NATURALES A PARTIR LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA O ELECTRÓNICA.	Multifuncional Multifuncional, Marca Lexmark MX431dn Láser Monocromático, color blanco y gris. Modelo: MX310dn Tipo: Monocromática Memoria Estándar: 512 MB / Máxima: 512 MB Tecnología de impresión: Láser Fax: Si Ciclo Mensual de impresión: 80,000 páginas Opción de impresión: Dúplex Velocidad de impresión: 42 PPM Interfaz: Ethernet, USB TIEMPO DE ENTREGA: 5 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DE ADJUDICACIÓN. GARANTÍA: UN AÑO, CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS.	SI CUMPLE

04	1	PIEZA	PLOTTER: PLOTTER MARCA HP O SIMILAR, MODELO DESIGNJET T650 36-IN O SIMILAR, COLOR INDISTINTO. PRINTER, INYECCIÓN TÉRMICA, ALIMENTADOR DE HOJAS Y ROLLOS, BANDEJA DE MATERIALES, CORTADOR HORIZONTAL AUTOMÁTICO, MEMORIA 1GB, INTERFACES GIGABIT ETHERNET, USB, WI-FI, APLICACIÓN DIBUJOS LINEALES, PRESENTACIÓN, REPRODUCCIÓN. INCLUYE: SERVICIO DE INSTALACIÓN, HP NETWORK INSTALL DESIGNJET LOW-END SVC TIEMPO DE ENTREGA: 5 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DE ADJUDICACIÓN. GARANTÍA: UN AÑO, CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS. TIEMPO DE REPOSICIÓN: 20 DÍAS NATURALES A PARTIR LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA O ELECTRÓNICA.	TIEMPO DE REPOSICIÓN: 20 DÍAS NATURALES A PARTIR LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA O ELECTRÓNICA. PLOTTER Marca HP INC HP PLOTTER DESIGNJET, Modelo T650 36-in Printer, Color negro, Inyección térmica de tinta, 4 tintas (C, M, A, N), Resolución de impresión hasta 2400 x 1200 dpi, Alimentador de hojas, alimentador de rollos, alimentador automático de hojas, bandeja de materiales, cortador horizontal automático, Memoria 1 GB, Interfaces Gigabit Ethernet (1000Base-T), USB de alta velocidad 2.0, Wi-Fi 802.11, Aplicaciones Dibujos lineales; Presentaciones; Reproducciones. Incluye: (Servicio de instalación) HP Network Install DesignJet Low-end SVC. TIEMPO DE ENTREGA: 5 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DE ADJUDICACIÓN. GARANTÍA: UN AÑO, CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS. TIEMPO DE REPOSICIÓN: 20 DÍAS NATURALES A PARTIR LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA O ELECTRÓNICA.	SI CUMPLE
----	---	-------	--	--	-----------

La descripción señalada respecto a los requisitos 1, 12, 13, 14, 15 y 16, del apartado II REQUISITOS QUE DEBERÁN CUMPLIR LOS PROVEEDORES INVITADOS, inciso a) DOCUMENTOS QUE INTEGRAN LA PROPOSICIÓN, se evalúa conforme a la siguiente tabla:

NUMERAL	DOCUMENTO	DICTAMEN	OBSERVACIONES
1.	Escrito que contenga su Oferta Técnica , conforme a la forma establecida en el Anexo B , especificando la descripción pormenorizada de los bienes requeridos, deberá presentarse en idioma español, indicando las especificaciones y características completas, marca y modelo correspondientes, deberá venir firmada en todas sus hojas, sin textos entre líneas, tachaduras o enmendaduras por el representante legal. En caso de no detallar las especificaciones en la descripción de su oferta puede anexar ficha técnica en la cual se detallan las especificaciones y características de los bienes, en caso de estar en idioma	SI CUMPLE	

	diferente al español deberá anexar su traducción, (se aceptan impresas de internet), así mismo señalar: 1. Garantía, 2. Tiempo de Entrega, 3. Tiempo de Reposición y/o Reparación, 4. Forma de Entrega Sin contravenir lo establecido en el apartado IX, incisos a) y b) de esta CONVOCATORIA para cada uno de los puntos. Anexar el archivo en electrónico en memoria USB, en archivo de Word (la cual le será devuelta posterior al fallo de adjudicación).		
12.	Para la partida 1; (Escrito libre del fabricante o mayorista en original que contenga lo siguiente): 1). El fabricante o mayorista deberá manifestar, que el proveedor está certificado como distribuidor autorizado; que cuenta con soporte técnico, y que tiene al menos un año de experiencia en la venta de bienes afines a los solicitados. 2). Deberá manifestar que respalda al proveedor participante, respecto a la garantía que de la marca que oferta, la cual deberá ser mínimo de 3 (TRES) años. 3). Asimismo se deberá asentar, que los bienes de inversión que requieran refacciones consumibles y accesorios, que también se compromete a tener disponibles, durante un periodo mínimo de 2 años a partir del vencimiento de la garantía, el suministro de refacciones (nuevas y originales), consumibles y accesorios a la Convocante. 4). Que los bienes objeto de esta licitación, no deberán estar discontinuados a la entrega de los mismos. 5). Que en lo referente a la tarjeta madre de los bienes requeridos en la partida 1, será de la misma marca del CPU ofertado, desarrollada específicamente e indicando la marca con troquelado o impresión indeleble y que la mencionada tarjeta no presenta alteraciones o correcciones de ingeniería. 6). Manifestar que cuenta con un centro de servicio autorizado por el fabricante de los bienes ofertados, el cual deberá estar establecido en el Estado de Aguascalientes (señalar domicilio), o en su defecto un número 800 para reporte de fallas y/o solicitudes de soporte técnico.	SI CUMPLE	

	En caso de no contar para este acto con el original de la carta del fabricante o mayorista, se acepta la presente escaneada y/o enviada vía electrónica, en este caso, deberá anexar carta compromiso de que en caso de resultar adjudicado presentará la referida carta en original al momento de la firma del contrato. (No deberá tener una antigüedad mayor a diez (10) días naturales a la fecha del acto de apertura de proposiciones).		
13.	*Deberá incluir copia de Identificación Oficial (IFE, INE, Pasaporte) de quien firma la carta del fabricante o mayorista. Para la partida 4: (Escrito libre del fabricante o mayorista en original que contenga lo siguiente): 1). El fabricante o mayorista deberá manifestar, que el proveedor está certificado como distribuidor autorizado, que cuenta con soporte técnico, y que tiene al menos un año de experiencia en la venta de bienes afines a los solicitados. 2). Que los bienes objeto de esta licitación, no deberán estar discontinuados a la entrega de los mismos. En caso de no contar para este acto con el original de la carta del fabricante o mayorista, se acepta la presente escaneada y/o enviada vía electrónica, en este caso, deberá anexar carta compromiso de que en caso de resultar adjudicado presentará la referida carta en original al momento de la firma del contrato. (No deberá tener una antigüedad mayor a diez (10) días naturales a la fecha del acto de apertura de proposiciones). *Deberá incluir copia de Identificación Oficial (IFE, INE, Pasaporte) de quien firma la carta del fabricante o mayorista.	SI CUMPLE	
14.	Para la partida 1: Escrito libre del Licitante bajo protesta de decir verdad de que en caso de resultar adjudicado, presentará documento original emitido por el fabricante o mayorista, en el cual se relacionen los números de parte asignados por el fabricante a los componentes de los equipos ofertados. Dicha relación deberá incluir al menos los siguientes componentes. - Memoria RAM - Disco Duro - Fuente de Poder - Tarjeta Madre - Monitor - Teclado - Mouse - Unidad Óptica.	SI CUMPLE	

15.	Para la partida número 1; El equipo ofertado deberá cumplir con el estándar EPEAT GOLD, SILVER o BRONZE (Certificación Ambiental), lo cual deberá ser comprobado mediante la impresión de los certificados en la página oficial de EPEAT (http://www.epeat.net), haciendo referencia al modelo ofertado el cual deberá aparecer en estado activo y cumpliendo con todas sus excepciones. No se admite carta del fabricante o mayorista del equipo a ofertar para comprobar dicha certificación.	SI CUMPLE	
16.	Para todas las partidas. El licitante deberá manifestar por escrito libre bajo protesta de decir verdad, que los productos que oferte cumplen con las Normas Oficiales Mexicanas, la Norma solicitada es al menos la siguiente: NOM-019-SCFI-1998.	SI CUMPLE	

Dictamen técnico del licitante: GIGA HARDWARE S.A. DE C.V.

Partida	Cantidad	U/M	Descripción solicitada	Descripción ofertada	Dictamen	Observaciones
01	10	EQUIPO	COMPUTADORA: COMPUTADORA MARCA LENOVO O SIMILAR, MODELO M70Q THINK CENTRE O SIMILAR, COLOR INDISTINTO, CADA UNA CON: • SISTEMA OPERATIVO WINDOWS 11 PRO, 64BITS • DISCO DURO DE ESTADO SÓLIDO SSD, 512 GB • 8GB DDR4 • PROCESADOR INTEL CORE I5 10505 • 6.10 PUERTOS USB GARANTÍA: 3 AÑOS TIEMPO DE REPARACIÓN Y/O REPOSICIÓN: 30 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O REMOTA.	COMPUTADORA: COMPUTADORA MARCA DELL, MODELO 3090 SFF, COLOR NEGRO, CADA UNA CON: • SISTEMA OPERATIVO WINDOWS 11 PRO, 64BITS • DISCO DURO DE ESTADO SÓLIDO SSD, 512 GB • 8GB DDR4 • PROCESADOR INTEL CORE I5 10505 • 8 PUERTOS USB TIEMPO DE ENTREGA: 120 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DE ADJUDICACIÓN. GARANTÍA: 3 AÑOS TIEMPO DE REPARACIÓN Y/O REPOSICIÓN: 30 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O REMOTA.	SI CUMPLE	
02	1	EQUIPO	COMPUTADORA: COMPUTADORA MARCA APPLE O SIMILAR, MODELO IMAC CON PANTALLA DE RETINA 4.5K DE 24 PULGADAS O SIMILAR, COLOR INDISTINTO, CON: • CHIP M1 DE APPLE CON CPU DE 8 NÚCLEOS CON 4 NÚCLEOS DE RENDIMIENTO Y 4 DE EFICIENCIA, GPU DE 8 NÚCLEOS Y NEURAL ENGINE DE 16 NÚCLEOS • MEMORIA UNIFICADA DE 16 GB • ALMACENAMIENTO SSD DE 512 GB • DOS PUERTOS THUNDERBOLT/USB 4 • DOS PUERTOS USB 3 • GIGABIT ETHERNET • MAGIC MOUSE • MAGIC KEYBOARD CON TOUCH ID- ESPAÑOL (AMERICA LATINA) • KIT DE ACCESORIOS INCLUYE EL SIGUIENTE SOFTWARE:	COMPUTADORA: COMPUTADORA MARCA APPLE, MODELO IMAC CON PANTALLA DE RETINA 4.5K DE 24 PULGADAS, COLOR PLATA, CON: • CHIP M1 DE APPLE CON CPU DE 8 NÚCLEOS CON 4 NÚCLEOS DE RENDIMIENTO Y 4 DE EFICIENCIA, GPU DE 8 NÚCLEOS Y NEURAL ENGINE DE 16 NÚCLEOS • MEMORIA UNIFICADA DE 16 GB • ALMACENAMIENTO SSD DE 1 TB • DOS PUERTOS THUNDERBOLT/USB 4 • DOS PUERTOS USB 3 • GIGABIT ETHERNET • MAGIC MOUSE • MAGIC KEYBOARD CON TOUCH ID- ESPAÑOL (AMERICA LATINA) • KIT DE ACCESORIOS	SI CUMPLE	

			• PAGES, NUMBERS, KEYNOTE • FOTOS, IMOVE, GARAGEBAND • MACOS GARANTÍA: 3 AÑOS CONTRA DEFECTOS DE FABRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS QUE IMPIDAN SU OPTIMO FUNCIONAMIENTO TIEMPO DE REPARACIÓN Y/O REPOSICIÓN: 30 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O REMOTA.	INCLUYE EL SIGUIENTE SOFTWARE: • PAGES, NUMBERS, KEYNOTE • FOTOS, IMOVE, GARAGEBAND • MACOS TIEMPO DE ENTREGA: 120 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DE ADJUDICACIÓN. GARANTÍA: 3 AÑOS CONTRA DEFECTOS DE FABRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS QUE IMPIDAN SU OPTIMO FUNCIONAMIENTO TIEMPO DE REPARACIÓN Y/O REPOSICIÓN: 30 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O REMOTA.		
03	2	PIEZA	MULTIFUNCIONAL : MULTIFUNCIONAL WI-FI LASER MONOCROMÁTICA MARCA LEXMARK O SIMILAR, MODELO MX431ADW/NP O SIMILAR, COLOR INDISTINTO; 29S0500/ VELOCIDAD 42PPM/DUPLEX, FAX, RED, ADF, DUAL CORE, 1.0 GHZ, RAM 512 MB, USB/VOLUMEN 8,000 PAG./CICLO 80,000 PAG. SE REQUIERE FICHA TÉCNICA DE LOS BIENES OFERTADOS. TIEMPO DE ENTREGA: 5 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DE ADJUDICACIÓN. GARANTÍA: UN AÑO, CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS. TIEMPO DE REPOSICIÓN: 20 DÍAS NATURALES A PARTIR LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA O ELECTRÓNICA.	MULTIFUNCIONAL: MULTIFUNCIONAL WI-FI LASER MONOCROMÁTICA MARCA LEXMARK, MODELO MX431ADW/NP COLOR BLANCO - GRIS; 29S0500/ VELOCIDAD 42PPM/DUPLEX, FAX, RED, ADF, DUAL CORE, 1.0 GHZ, RAM 512 MB, USB/VOLUMEN 8,000 PAG. /CICLO 80,000 PAG. SE REQUIERE FICHA TÉCNICA DE LOS BIENES OFERTADOS. TIEMPO DE ENTREGA: 5 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DE ADJUDICACIÓN. GARANTÍA: UN AÑO, CONTRA DEFECTOS DE FABRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS. TIEMPO DE REPOSICIÓN: 20 DÍAS NATURALES A PARTIR LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA O ELECTRÓNICA. PLOTTER: PLOTTER MARCA HP, MODELO DESIGNJET T650 36-IN, COLOR NEGRO.	SI CUMPLE	
04	1	PIEZA	PLOTTER: PLOTTER MARCA HP O SIMILAR, MODELO DESIGNJET T650 36-IN O SIMILAR, COLOR INDISTINTO.	SI CUMPLE		

			PRINTER, INYECCIÓN TÉRMICA, ALIMENTADOR DE HOJAS Y ROLLOS, BANDEJA DE MATERIALES, CORTADOR HORIZONTAL AUTOMÁTICO, MEMORIA 1GB, INTERFACES GIGABIT ETHERNET, USB, WI-FI, APLICACIÓN DIBUJOS LINEALES, PRESENTACIÓN, REPRODUCCIÓN. INCLUYE: SERVICIO DE INSTALACIÓN, HP NETWORK INSTALL DESIGNJET LOW-END SVC TIEMPO DE ENTREGA: 5 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DE ADJUDICACIÓN. GARANTÍA: UN AÑO, CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS. TIEMPO DE REPOSICIÓN: 20 DÍAS NATURALES A PARTIR LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA O ELECTRÓNICA.	PRINTER, INYECCIÓN TÉRMICA, ALIMENTADOR DE HOJAS Y ROLLOS, BANDEJA DE MATERIALES, CORTADOR HORIZONTAL AUTOMÁTICO, MEMORIA 1GB, INTERFACES GIGABIT ETHERNET, USB, WI-FI, APLICACIÓN DIBUJOS LINEALES, PRESENTACIÓN, REPRODUCCIÓN. INCLUYE: SERVICIO DE INSTALACIÓN, HP NETWORK INSTALL DESIGNJET LOW-END SVC TIEMPO DE ENTREGA: 5 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DE ADJUDICACIÓN. GARANTÍA: UN AÑO, CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS. TIEMPO DE REPOSICIÓN: 20 DÍAS NATURALES A PARTIR LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA O ELECTRÓNICA.	
--	--	--	--	--	--

La descripción señalada respecto a los requisitos 1, 12, 13, 14, 15 y 16, del apartado II REQUISITOS QUE DEBERÁN CUMPLIR LOS PROVEEDORES INVITADOS, inciso a) DOCUMENTOS QUE INTEGRAN LA PROPOSICIÓN, se evalúa conforme a la siguiente tabla:

NUMERAL	DOCUMENTO	DICTAMEN	OBSERVACIONES
2.	Escrito que contenga su Oferta Técnica, conforme a la forma establecida en el Anexo B, especificando la descripción pormenorizada de los bienes requeridos, deberá presentarse en idioma español, indicando las especificaciones y características completas, marca y modelo correspondientes, deberá venir firmada en todas sus hojas, sin textos entre líneas, tachaduras o enmendaduras por el representante legal. En caso de no detallar las especificaciones en la descripción de su oferta puede anexar ficha técnica en la cual se detallan las especificaciones y características de los bienes, en caso de estar en idioma diferente al español deberá anexar su traducción, (se aceptan impresas de internet), así mismo señalar: 5. Garantía, 6. Tiempo de Entrega, 7. Tiempo de Reposición y/o Reparación, 8. Forma de Entrega	SI CUMPLE	

17.	Sin contravenir lo establecido en el apartado IX, incisos a) y b) de esta CONVOCATORIA para cada uno de los puntos. Anexar el archivo en electrónico en memoria USB, en archivo de Word (la cual le será devuelta posterior al fallo de adjudicación). Para la partida 1; (Escrito libre del fabricante o mayorista en original que contenga lo siguiente): 1). El fabricante o mayorista deberá manifestar, que el proveedor está certificado como distribuidor autorizado; que cuenta con soporte técnico, y que tiene al menos un año de experiencia en la venta de bienes afines a los solicitados. 2). Deberá manifestar que respalda al proveedor participante, respecto a la garantía que de la marca que oferta, la cual deberá ser mínimo de 3 (TRES) años. 3). Asimismo se deberá asentar, que los bienes de inversión que requieran refacciones consumibles y accesorios, que también se compromete a tener disponibles, durante un período mínimo de 2 años a partir del vencimiento de la garantía, el suministro de refacciones (nuevas y originales), consumibles y accesorios a la Convocante. 4). Que los bienes objeto de esta licitación, no deberán estar discontinuados a la entrega de los mismos. 5). Que en lo referente a la tarjeta madre de los bienes requeridos en la partida 1, será de la misma marca del CPU ofertado, desarrollada específicamente e indicando la marca con troquelado o impresión indeleble y que la mencionada tarjeta no presenta alteraciones o correcciones de ingeniería. 6). Manifestar que cuenta con un centro de servicio autorizado por el fabricante de los bienes ofertados, el cual deberá estar establecido en el Estado de Aguascalientes (señalar domicilio), o en su defecto un número 800 para reporte de fallas y/o solicitudes de soporte técnico. En caso de no contar para este acto con el original de la carta del fabricante o mayorista, se acepta la presente escaneada y/o enviada vía electrónica, en este caso, <u>deberá anexar carta compromiso de que en caso de resultar adjudicado presentará la referida carta en original al momento de la firma del contrato.</u> (No deberá tener una antigüedad mayor a diez (10) días naturales a la fecha del acto de apertura de proposiciones).	SI CUMPLE
------------	---	------------------

18.	*Deberá incluir copia de Identificación Oficial (IFE, INE, Pasaporte) de quien firma la carta del fabricante o mayorista. Para la partida 4; (Escrito libre del fabricante o mayorista en original que contenga lo siguiente): 1). El fabricante o mayorista deberá manifestar, que el proveedor está certificado como distribuidor autorizado; que cuenta con soporte técnico, y que tiene al menos un año de experiencia en la venta de bienes afines a los solicitados. 2). Que los bienes objeto de esta licitación, no deberán estar discontinuados a la entrega de los mismos. En caso de no contar para este acto con el original de la carta del fabricante o mayorista, se acepta la presente escaneada y/o enviada vía electrónica, en este caso, deberá anexar carta compromiso de que en caso de resultar adjudicado presentará la referida carta en original al momento de la firma del contrato. (No deberá tener una antigüedad mayor a diez (10) días naturales a la fecha del acto de apertura de proposiciones).	SI CUMPLE	
19.	*Deberá incluir copia de Identificación Oficial (IFE, INE, Pasaporte) de quien firma la carta del fabricante o mayorista. Para la partida 1; Escrito libre del Licitante bajo protesta de decir verdad de que en caso de resultar adjudicado, presentará documento original emitido por el fabricante o mayorista, en el cual se relacionen los números de parte asignados por el fabricante a los componentes de los equipos ofertados. Dicha relación deberá incluir al menos los siguientes componentes. - Memoria RAM - Disco Duro - Fuente de Poder - Tarjeta Madre - Monitor - Teclado - Mouse - Unidad Óptica.	SI CUMPLE	
20.	Para la partida número 1; El equipo ofertado deberá cumplir con el estándar EPEAT GOLD, SILVER o BRONZE (Certificación Ambiental), lo cual deberá ser comprobado mediante la impresión de los certificados en la página oficial de EPEAT (http://www.epeat.net), haciendo referencia al modelo ofertado el cual deberá aparecer en estado activo y cumpliendo con todas sus excepciones. No se admite carta del fabricante o mayorista del equipo a ofertar para comprobar dicha certificación.	SI CUMPLE	

21.	Para todas las partidas. El licitante deberá manifestar por escrito libre bajo protesta de decir verdad, que los productos que oferte cumplen con las Normas Oficiales Mexicanas, la Norma solicitada es al menos la siguiente: NOM-019-SCFI-1998.	SICUMPLE
-----	---	------------------------

✓

✓

Dictamen técnico del licitante: INTERPHONET TELECOM S.A. DE C.V.

Partida	Cantidad	U/M	Descripción solicitada	Descripción ofertada	Dictamen	Observaciones
01	10	EQUIPO	COMPUTADORA: COMPUTADORA MARCA LENOVO O SIMILAR, MODELO M70Q THINK CENTRE O SIMILAR, COLOR INDISTINTO, CADA UNA CON: • SISTEMA OPERATIVO WINDOWS 11 PRO, 64BITS • DISCO DURO DE ESTADO SÓLIDO SSD, 512 GB • 8GB DDR4 • PROCESADOR INTEL CORE I5 10505 • 6.10 PUERTOS USB GARANTÍA: 3 AÑOS TIEMPO DE REPARACIÓN Y/O REPOSICIÓN: 30 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O REMOTA.	COMPUTADORA MARCA LENOVO O SIMILAR, MODELO M70Q THINK CENTRE O SIMILAR, GARANTÍA: 3 AÑOS TIEMPO DE REPOSICIÓN Y/O REPARACIÓN: 30 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O REMOTA	NO CUMPLE	EN LA DESCRIPCIÓN DE LA OFERTA TÉCNICA INDICA MARCA LENOVO O SIMILAR, POR LO QUE NO HAY CERTEZA DE QUE MARCA ESTA OFERTANDO. FALTAN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL EQUIPO QUE OFERTA
02	1	EQUIPO	COMPUTADORA: COMPUTADORA MARCA APPLE O SIMILAR, MODELO IMAC CON PANTALLA DE RETINA 4.5K DE 24 PULGADAS O SIMILAR, COLOR INDISTINTO, CON: • CHIP M1 DE APPLE CON CPU DE 8 NÚCLEOS CON 4 NÚCLEOS DE RENDIMIENTO Y 4 DE EFICIENCIA, GPU DE 8 NÚCLEOS Y NEURAL ENGINE DE 16 NÚCLEOS • MEMORIA UNIFICADA DE 16 GB • ALMACENAMIENTO SSD DE 512 GB • DOS PUERTOS THUNDERBOLT/USB 4 • DOS PUERTOS USB 3 • GIGABIT ETHERNET • MAGIC MOUSE • MAGIC KEYBOARD CON TOUCH ID- ESPAÑOL (AMÉRICA LATINA) • KIT DE ACCESORIOS INCLUYE EL SIGUIENTE SOFTWARE: • PAGES, NUMBERS, KEYNOTE • FOTOS, IMOVE, GARAGEBAND • MACOS GARANTÍA: 3 AÑOS CONTRA DEFECTOS DE FABRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS QUE IMPIDAN	COMPUTADORA MARCA APPLE O SIMILAR, MODELO IMAC CON PANTALLA DE RETINA 4.5K DE 24 PULGADAS O SIMILAR, COLOR INDISTINTO, GARANTÍA: 3 AÑOS TIEMPO DE REPOSICIÓN Y/O REPARACIÓN: 30 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O REMOTA	NO CUMPLE	EN LA DESCRIPCIÓN DE LA OFERTA TÉCNICA INDICA MARCA APPLE O SIMILAR, POR LO QUE NO HAY CERTEZA DE QUE MARCA ESTA OFERTANDO. FALTAN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL EQUIPO QUE OFERTA, NO INCLUYE EL SOFTWARE SOLICITADO. OFERTA DOS EQUIPOS Y SOLO SE SOLICITA UNO EN LA CONVOCATORIA DE LA PRESENTE

			SU OPTIMO FUNCIONAMIENTO		INVITACIÓN
			TIEMPO DE REPARACIÓN Y/O REPOSICIÓN: 30 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O REMOTA.		
03	2	PIEZA	MULTIFUNCIONAL : MULTIFUNCIONAL WI-FI LASER MONOCROMÁTICA MARCA LEXMARK O SIMILAR, MODELO MX431ADW/NP O SIMILAR, COLOR INDISTINTO; 29S0500/ VELOCIDAD 42PPM/DUPLEX, FAX, RED, ADF, DUAL CORE, 1.0 GHZ, RAM 512 MB, USB/VOLUMEN 8,000 PAG./CICLO 80,000 PAG. SE REQUIERE FICHA TÉCNICA DE LOS BIENES OFERTADOS. TIEMPO DE ENTREGA: 5 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DE ADJUDICACIÓN. GARANTÍA: UN AÑO, CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS. TIEMPO DE REPOSICIÓN: 20 DÍAS NATURALES A PARTIR LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA O ELECTRÓNICA.	MULTIFUNCIONAL WI-FI LASER MONOCROMÁTICA MARCA LEXMARK, MODELO MX431ADW/NP COLOR INDISTINTO; 29S0500/ VELOCIDAD 42PPM/DUPLEX, FAX, RED, ADF, DUAL CORE, 1.0 GHZ, RAM 512 MB, USB/VOLUMEN 8,000 PAG. /CICLO 80,000 PAG. GARANTÍA: 1 AÑO TIEMPO DE ENTREGA: 5 DIAS NATURALES TIEMPO DE REPOSICIÓN Y/O REPARACIÓN: 20 DÍAS NATURALES A PARTIR LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA O ELECTRÓNICA SI CUMPLE	EN LA DESCRIPCIÓN DE LA OFERTA TÉCNICA INDICA COLOR INDISTINTO, NO ESPECIFICA QUE COLOR ES EL EQUIPO OFERTADO PERO NO SE CONSIDERA UNA OMISIÓN QUE AFECTE LA FUNCIONALIDAD TÉCNICA DEL EQUIPO OFERTADO
04	1	PIEZA	PLOTTER: PLOTTER MARCA HP O SIMILAR, MODELO DESIGNJET T650 36-IN O SIMILAR, COLOR INDISTINTO. PRINTER, INYECCIÓN TÉRMICA, ALIMENTADOR DE HOJAS Y ROLLOS, BANDEJA DE MATERIALES, CORTADOR HORIZONTAL AUTOMÁTICO, MEMORIA 1GB, INTERFACES GIGABIT ETHERNET, USB, WI-FI, APLICACIÓN DIBUJOS LINEALES, PRESENTACIÓN, REPRODUCCIÓN. INCLUYE: SERVICIO DE INSTALACIÓN, HP NETWORK INSTALL DESIGNJET LOW-END SVC	PLOTTER MARCA HP, MODELO DESIGNJET T650 36-IN, COLOR INDISTINTO. GARANTÍA: 1 AÑO TIEMPO DE ENTREGA: 5 DIAS NATURALES TIEMPO DE REPOSICIÓN Y/O REPARACIÓN: 20 DÍAS NATURALES A PARTIR LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA O ELECTRÓNICA NO CUMPLE	FALTAN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL EQUIPO QUE OFERTA, NO INCLUYE EL SERVICIO DE INSTALACIÓN SOLICITADO, EN LA DESCRIPCIÓN DE LA OFERTA TÉCNICA INDICA COLOR INDISTINTO, NO ESPECIFICA QUE COLOR ES EL

			TIEMPO DE ENTREGA: 5 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DE ADJUDICACIÓN. GARANTÍA: UN AÑO, CONTRA DEFECTOS DE FABRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS. TIEMPO DE REPOSICIÓN: 20 DÍAS NATURALES A PARTIR LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA O ELECTRÓNICA.		EQUIPO OFERTADO PERO NO SE CONSIDERA UNA OMISION QUE AFECTE LA FUNCIONALIDAD TÉCNICA DEL EQUIPO OFERTADO
--	--	--	---	--	--

La descripción señalada respecto a los requisitos 1, 12, 13, 14, 15 y 16, del apartado II REQUISITOS QUE DEBERÁN CUMPLIR LOS PROVEEDORES INVITADOS, inciso a) DOCUMENTOS QUE INTEGRAN LA PROPOSICIÓN, se evalúa conforme a la siguiente tabla:

NUMERAL	DOCUMENTO	DICTAMEN	OBSERVACIONES
3.	Escrito que contenga su Oferta Técnica, conforme a la forma establecida en el Anexo B, especificando la descripción pormenorizada de los bienes requeridos, deberá presentarse en idioma español, indicando las especificaciones y características completas, marca y modelo correspondientes, deberá venir firmada en todas sus hojas, sin textos entre líneas, tachaduras o enmendaduras por el representante legal. En caso de no detallar las especificaciones en la descripción de su oferta puede anexar ficha técnica en la cual se detallen las especificaciones y características de los bienes, en caso de estar en idioma diferente al español deberá anexar su traducción, (se aceptan impresas de internet), así mismo señalar: 9. Garantía, 10. Tiempo de Entrega, 11. Tiempo de Reposición y/o Reparación, 12. Forma de Entrega Sin contravenir lo establecido en el apartado IX, incisos a) y b) de esta CONVOCATORIA para cada uno de los puntos. Anexar el archivo en electrónico en memoria USB, en archivo de Word (la cual le será devuelta posterior al fallo de adjudicación).	SI CUMPLE	
22.	Para la partida 1: (Escrito libre del fabricante o mayorista en original que contenga lo siguiente): 1). El fabricante o mayorista deberá manifestar, que el proveedor está certificado como distribuidor autorizado; que cuenta con soporte técnico, y que tiene al menos un año de experiencia en la venta de bienes afines a los solicitados.	SI CUMPLE	

2). Deberá manifestar que respalda al proveedor participante, respecto a la garantía que de la marca que oferta, la cual deberá ser mínimo de 3 (TRES) años. 3). Asimismo se deberá asentar, que los bienes de inversión que requieran refacciones consumibles y accesorios, que también se compromete a tener disponibles, durante un periodo mínimo de 2 años a partir del vencimiento de la garantía, el suministro de refacciones (nuevas y originales), consumibles y accesorios a la Convocante. 4). Que los bienes objeto de esta licitación, no deberán estar discontinuados a la entrega de los mismos. 5). Que en lo referente a la tarjeta madre de los bienes requeridos en la partida 1, será de la misma marca del CPU ofertado, desarrollada específicamente e indicando la marca con troquelado o impresión indeleble y que la mencionada tarjeta no presenta alteraciones o correcciones de ingeniería. 6). Manifestar que cuenta con un centro de servicio autorizado por el fabricante de los bienes ofertados, el cual deberá estar establecido en el Estado de Aguascalientes (señalar domicilio), o en su defecto un número 800 para reporte de fallas y/o solicitudes de soporte técnico. En caso de no contar para este acto con el original de la carta del fabricante o mayorista, se acepta la presente escaneada y/o enviada vía electrónica, en este caso, deberá anexar carta compromiso de que en caso de resultar adjudicado presentará la referida carta en original al momento de la firma del contrato. (No deberá tener una antigüedad mayor a diez (10) días naturales a la fecha del acto de apertura de proposiciones). *Deberá incluir copia de Identificación Oficial (IFE, INE, Pasaporte) de quien firma la carta del fabricante o mayorista.	
23. Para la partida 4; (Escrito libre del fabricante o mayorista en original que contenga lo siguiente): 1). El fabricante o mayorista deberá manifestar, que el proveedor está certificado como distribuidor autorizado, que cuenta con soporte técnico, y que tiene al menos un año de experiencia en la venta de bienes afines a los solicitados. 2). Que los bienes objeto de esta licitación, no deberán estar discontinuados a la entrega de los mismos.	SI CUMPLE

	En caso de no contar para este acto con el original de la carta del fabricante o mayorista, se acepta la presente escaneada y/o enviada vía electrónica, en este caso, deberá anexar carta compromiso de que en caso de resultar adjudicado presentará la referida carta en original al momento de la firma del contrato. (No deberá tener una antigüedad mayor a diez (10) días naturales a la fecha del acto de apertura de proposiciones).		
24.	*Deberá incluir copia de Identificación Oficial (IFE, INE, Pasaporte) de quien firma la carta del fabricante o mayorista. Para la partida 1; Escrito libre del Licitante bajo protesta de decir verdad de que en caso de resultar adjudicado, presentará documento original emitido por el fabricante o mayorista, en el cual se relacionen los números de parte asignados por el fabricante a los componentes de los equipos ofertados. Dicha relación deberá incluir al menos los siguientes componentes. - Memoria RAM - Disco Duro - Fuente de Poder - Tarjeta Madre - Monitor - Teclado - Mouse - Unidad Óptica.	SI CUMPLE	
25.	Para la partida número 1; El equipo ofertado deberá cumplir con el estándar EPEAT GOLD, SILVER o BRONZE (Certificación Ambiental), lo cual deberá ser comprobado mediante la impresión de los certificados en la página oficial de EPEAT (http://www.epeat.net), haciendo referencia al modelo ofertado el cual deberá aparecer en estado activo y cumpliendo con todas sus excepciones. No se admite carta del fabricante o mayorista del equipo a ofertar para comprobar dicha certificación. Para todas las partidas. El licitante deberá manifestar por escrito libre bajo protesta de decir verdad, que los productos que oferte cumplen con las Normas Oficiales Mexicanas, la Norma solicitada es al menos la siguiente: NOM-019-SCFI-1998.	SI CUMPLE	
26.		SI CUMPLE	

Dictamen técnico del licitante: SOSTIC S.A. DE C.V.

Partida	Cantidad	U/M	Descripción solicitada	Descripción ofertada	Dictamen	Observaciones
01	10	EQUIPO	COMPUTADORA: COMPUTADORA MARCA LENOVO O SIMILAR, MODELO M70Q THINK CENTRE O SIMILAR, COLOR INDISTINTO, CADA UNA CON: • SISTEMA OPERATIVO WINDOWS 11 PRO, 64BITS • DISCO DURO DE ESTADO SÓLIDO SSD, 512 GB • 8GB DDR4 • PROCESADOR INTEL CORE I5 10505 • 6.10 PUERTOS USB GARANTÍA: 3 AÑOS TIEMPO DE REPARACIÓN Y/O REPOSICIÓN: 30 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O REMOTA.	COMPUTADORA: COMPUTADORA MARCA LENOVO, MODELO M70Q THINK CENTRE, COLOR INDISTINTO, CADA UNA CON: • SISTEMA OPERATIVO WINDOWS 11 PRO, 64BITS • DISCO DURO DE ESTADO SÓLIDO SSD, 512 GB • 8GB DDR4 • PROCESADOR INTEL CORE I5 10505 • 6 PUERTOS USB (5 USB-A, 1 USB-C) TIEMPO DE ENTREGA: 120 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DE ADJUDICACIÓN. GARANTÍA: 3 AÑOS TIEMPO DE REPARACIÓN Y/O REPOSICIÓN: 30 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O REMOTA.	SI CUMPLE	EN LA DESCRIPCIÓN DE LA OFERTA TÉCNICA INDICA COLOR INDISTINTO, NO ESPECIFICA QUE COLOR ES EL EQUIPO OFERTADO PERO NO SE CONSIDERA UNA OMISIÓN QUE AFECTE LA FUNCIONALIDAD TÉCNICA DEL EQUIPO OFERTADO
02	1	EQUIPO	COMPUTADORA: COMPUTADORA MARCA APPLE O SIMILAR, MODELO IMAC CON PANTALLA DE RETINA 4.5K DE 24 PULGADAS O SIMILAR, COLOR INDISTINTO, CON: • CHIP M1 DE APPLE CON CPU DE 8 NÚCLEOS CON 4 NÚCLEOS DE RENDIMIENTO Y 4 DE EFICIENCIA, GPU DE 8 NÚCLEOS Y NEURAL ENGINE DE 16 NÚCLEOS • MEMORIA UNIFICADA DE 16 GB • ALMACENAMIENTO SSD DE 512 GB • DOS PUERTOS THUNDERBOLT/USB 4 • DOS PUERTOS USB 3 • GIGABIT ETHERNET • MAGIC MOUSE • MAGIC KEYBOARD CON TOUCH ID- ESPAÑOL (AMERICA LATINA) • KIT DE ACCESORIOS INCLUYE EL SIGUIENTE SOFTWARE: • PAGES, NUMBERS, KEYNOTE	COMPUTADORA: COMPUTADORA MARCA APPLE, MODELO IMAC CON PANTALLA DE RETINA 4.5K DE 24 PULGADAS, COLOR INDISTINTO, CON: • CHIP M1 DE APPLE CON CPU DE 8 NÚCLEOS CON 4 NÚCLEOS DE RENDIMIENTO Y 4 DE EFICIENCIA, GPU DE 8 NÚCLEOS Y NEURAL ENGINE DE 16 NÚCLEOS • MEMORIA UNIFICADA DE 16 GB • ALMACENAMIENTO SSD DE 512 GB • DOS PUERTOS THUNDERBOLT/USB 4 • DOS PUERTOS USB 3 • GIGABIT ETHERNET • MAGIC MOUSE • MAGIC KEYBOARD CON TOUCH ID- ESPAÑOL (AMERICA LATINA) • KIT DE ACCESORIOS INCLUYE EL SIGUIENTE SOFTWARE: • PAGES, NUMBERS, KEYNOTE	SI CUMPLE	EN LA DESCRIPCIÓN DE LA OFERTA TÉCNICA INDICA COLOR INDISTINTO, NO ESPECIFICA QUE COLOR ES EL EQUIPO OFERTADO PERO NO SE CONSIDERA UNA OMISIÓN QUE AFECTE LA FUNCIONALIDAD TÉCNICA DEL EQUIPO OFERTADO

			• FOTOS, IMOVE, GARAGEBAND • MACOS GARANTÍA: 3 AÑOS CONTRA DEFECTOS DE FABRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS QUE IMPIDAN SU OPTIMO FUNCIONAMIENTO TIEMPO DE REPARACIÓN Y/O REPOSICIÓN: 30 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O REMOTA.	• FOTOS, IMOVE, GARAGEBAND • MACOS TIEMPO DE ENTREGA: 120 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DE ADJUDICACIÓN. GARANTÍA: 3 AÑOS CONTRA DEFECTOS DE FABRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS QUE IMPIDAN SU OPTIMO FUNCIONAMIENTO TIEMPO DE REPARACIÓN Y/O REPOSICIÓN: 30 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA Y/O REMOTA.		
03	2	PIEZA	MULTIFUNCIONAL : MULTIFUNCIONAL WI-FI LASER MONOCROMÁTICA MARCA LEXMARK O SIMILAR, MODELO MX431ADW/NP O SIMILAR, COLOR INDISTINTO; 29S0500/ VELOCIDAD 42PPM/DUPLEX, FAX, RAM 512 MB, USB/VOLUMEN 8,000 PAG./CICLO 80,000 PAG. SE REQUIERE FICHA TÉCNICA DE LOS BIENES OFERTADOS. TIEMPO DE ENTREGA: 5 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DE ADJUDICACIÓN. GARANTÍA: UN AÑO, CONTRA DEFECTOS DE FABRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS. TIEMPO DE REPOSICIÓN: 20 DÍAS NATURALES A PARTIR LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA O ELECTRÓNICA.	MULTIFUNCIONAL: MULTIFUNCIONAL WI-FI LASER MONOCROMÁTICA MARCA LEXMARK, MODELO MX431ADW/NP, COLOR INDISTINTO; 29S0500/ VELOCIDAD 42PPM/DUPLEX, FAX, RED, ADF, DUAL CORE, 1.0 GHZ, RAM 512 MB, USB/VOLUMEN 8,000 PAG./CICLO 80,000 PAG. SE REQUIERE FICHA TÉCNICA DE LOS BIENES OFERTADOS. TIEMPO DE ENTREGA: 5 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DE ADJUDICACIÓN. GARANTÍA: UN AÑO, CONTRA DEFECTOS DE FABRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS. TIEMPO DE REPOSICIÓN: 20 DÍAS NATURALES A PARTIR LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA O ELECTRÓNICA.	SI CUMPLE	EN LA DESCRIPCIÓN DE LA OFERTA TÉCNICA INDICA COLOR INDISTINTO, NO ESPECIFICA QUE COLOR ES EL EQUIPO OFERTADO PERO NO SE CONSIDERA UNA OMISIÓN QUE AFECTE LA FUNCIONALIDAD TÉCNICA DEL EQUIPO OFERTADO
04	1	PIEZA	PLOTTER: PLOTTER MARCA HP O SIMILAR, MODELO DESIGNJET T650 36-IN O SIMILAR, COLOR INDISTINTO. PRINTER, INYECCIÓN TÉRMICA, ALIMENTADOR DE HOJAS Y ROLLOS, BANDEJA DE MATERIALES, CORTADOR HORIZONTAL AUTOMÁTICO, MEMORIA 1GB, INTERFACES GIGABIT ETHERNET, USB, WI-FI,	PLOTTER PLOTTER MARCA HP, MODELO DESIGNJET T650 36-IN, COLOR INDISTINTO. PRINTER, INYECCIÓN TÉRMICA, ALIMENTADOR DE HOJAS Y ROLLOS, BANDEJA DE MATERIALES, CORTADOR HORIZONTAL AUTOMÁTICO, MEMORIA 1GB, INTERFACES GIGABIT ETHERNET, USB, WI-FI,	SI CUMPLE	EN LA DESCRIPCIÓN DE LA OFERTA TÉCNICA INDICA COLOR INDISTINTO, NO ESPECIFICA QUE COLOR ES EL EQUIPO

		APLICACIÓN DIBUJOS LINEALES, PRESENTACIÓN, REPRODUCCIÓN. INCLUYE: SERVICIO DE INSTALACIÓN, HP NETWORK INSTALL DESIGNJET LOW-END SVC TIEMPO DE ENTREGA: 5 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DE ADJUDICACIÓN. GARANTÍA: UN AÑO, CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS. TIEMPO DE REPOSICIÓN: 20 DÍAS NATURALES A PARTIR LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA O ELECTRÓNICA.	APLICACIÓN DIBUJOS LINEALES, PRESENTACIÓN, REPRODUCCIÓN. INCLUYE: SERVICIO DE INSTALACIÓN, HP NETWORK INSTALL DESIGNJET LOW-END SVC TIEMPO DE ENTREGA: 5 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DE ADJUDICACIÓN. GARANTÍA: UN AÑO, CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA, FALLAS Y/O VICIOS OCULTOS. TIEMPO DE REPOSICIÓN: 20 DÍAS NATURALES A PARTIR LA NOTIFICACIÓN AL PROVEEDOR VÍA TELEFÓNICA O ELECTRÓNICA.	OFERTADO PERO NO SE CONSIDERA UNA OMISIÓN QUE AFECTE LA FUNCIONALIDAD TÉCNICA DEL EQUIPO OFERTADO
--	--	--	--	--

La descripción señalada respecto a los requisitos 1, 12, 13, 14, 15 y 16, del apartado II REQUISITOS QUE DEBERÁN CUMPLIR LOS PROVEEDORES INVITADOS, inciso a) DOCUMENTOS QUE INTEGRAN LA PROPOSICIÓN, se evalúa conforme a la siguiente tabla:

NUMERAL	DOCUMENTO	DICTAMEN	OBSERVACIONES
4.	Escrito que contenga su Oferta Técnica, conforme a la forma establecida en el Anexo B, especificando la descripción pormenorizada de los bienes requeridos, deberá presentarse en idioma español, indicando las especificaciones y características completas, marca y modelo correspondientes, deberá venir firmada en todas sus hojas, sin textos entre líneas, tachaduras o enmendaduras por el representante legal. En caso de no detallar las especificaciones en la descripción de su oferta puede anexar ficha técnica en la cual se detallan las especificaciones y características de los bienes, en caso de estar en idioma diferente al español deberá anexar su traducción, (se aceptan impresas de internet), así mismo señalar: 13. Garantía, 14. Tiempo de Entrega, 15. Tiempo de Reposición y/o Reparación, 16. Forma de Entrega Sin contravenir lo establecido en el apartado IX, incisos a) y b) de esta CONVOCATORIA para cada uno de los puntos. Anexar el archivo en electrónico en memoria USB, en archivo de Word (la cual le será devuelta posterior al fallo de adjudicación).	SI CUMPLE	

27.	Para la partida 1: (Escrito libre del fabricante o mayorista en original que contenga lo siguiente): 1). El fabricante o mayorista deberá manifestar, que el proveedor está certificado como distribuidor autorizado; que cuenta con soporte técnico, y que tiene al menos un año de experiencia en la venta de bienes afines a los solicitados. 2). Deberá manifestar que respalda al proveedor participante, respecto a la garantía que de la marca que oferta, la cual deberá ser mínimo de 3 (TRES) años. 3). Asimismo se deberá asentar, que los bienes de inversión que requieran refacciones consumibles y accesorios, que también se compromete a tener disponibles, durante un período mínimo de 2 años a partir del vencimiento de la garantía, el suministro de refacciones (nuevas y originales), consumibles y accesorios a la Convocante. 4). Que los bienes objeto de esta licitación, no deberán estar discontinuados a la entrega de los mismos. 5). Que en lo referente a la tarjeta madre de los bienes requeridos en la partida 1, será de la misma marca del CPU ofertado, desarrollada específicamente e indicando la marca con troquelado o impresión indeleble y que la mencionada tarjeta no presenta alteraciones o correcciones de ingeniería. 6). Manifestar que cuenta con un centro de servicio autorizado por el fabricante de los bienes ofertados, el cual deberá estar establecido en el Estado de Aguascalientes (señalar domicilio), o en su defecto un número 800 para reporte de fallas y/o solicitudes de soporte técnico. En caso de no contar para este acto con el original de la carta del fabricante o mayorista, se acepta la presente escaneada y/o enviada vía electrónica, en este caso, <u>deberá anexar carta compromiso de que en caso de resultar adjudicado presentará la referida carta en original al momento de la firma del contrato.</u> (No deberá tener una antigüedad mayor a diez (10) días naturales a la fecha del acto de apertura de proposiciones). *Deberá incluir copia de Identificación Oficial (IFE, INE, Pasaporte) de quien firma la carta del fabricante o mayorista.	SI CUMPLE	
28.	Para la partida 4: (Escrito libre del fabricante o mayorista en original que contenga lo siguiente):	SI CUMPLE	

	1). El fabricante o mayorista deberá manifestar, que el proveedor está certificado como distribuidor autorizado; que cuenta con soporte técnico, y que tiene al menos un año de experiencia en la venta de bienes afines a los solicitados. 2). Que los bienes objeto de esta licitación, no deberán estar discontinuados a la entrega de los mismos. En caso de no contar para este acto con el original de la carta del fabricante o mayorista, se acepta la presente escaneada y/o enviada vía electrónica, en este caso, deberá anexar carta compromiso de que en caso de resultar adjudicado presentará la referida carta en original al momento de la firma del contrato. (No deberá tener una antigüedad mayor a diez (10) días naturales a la fecha del acto de apertura de proposiciones). *Deberá incluir copia de Identificación Oficial (IFE, INE, Pasaporte) de quien firma la carta del fabricante o mayorista.		
29.	Para la partida 1; Escrito libre del Licitante bajo protesta de decir verdad de que en caso de resultar adjudicado, presentará documento original emitido por el fabricante o mayorista, en el cual se relacionen los números de parte asignados por el fabricante a los componentes de los equipos ofertados. Dicha relación deberá incluir al menos los siguientes componentes. - Memoria RAM - Disco Duro - Fuente de Poder - Tarjeta Madre - Monitor - Teclado - Mouse - Unidad Óptica.	SI CUMPLE	
30.	Para la partida número 1; El equipo ofertado deberá cumplir con el estándar EPEAT GOLD, SILVER o BRONZE (Certificación Ambiental), lo cual deberá ser comprobado mediante la impresión de los certificados en la página oficial de EPEAT (http://www.epeat.net), haciendo referencia al modelo ofertado el cual deberá aparecer en estado activo y cumpliendo con todas sus excepciones. No se admite carta del fabricante o mayorista del equipo a ofertar para comprobar dicha certificación. Para todas las partidas. El licitante deberá manifestar por escrito libre bajo protesta de decir verdad, que los productos que oferte cumplen con las Normas Oficiales Mexicanas, la Norma solicitada es al menos la siguiente: NOM-019-SCFI-1998.	SI CUMPLE	
31.		SI CUMPLE	

ENTE REQUIRENTE



C.P. Luis Adrián López de la Torre.
Director General de Administración y Servicios
de la Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes.

POR PARTE DEL ÁREA TÉCNICA:



L. I. Jaime Armando Romo Ramírez.
Coordinador de Soporte a las Tecnologías de la Información
de la Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes.



Ing. Roberto Ortiz Hernández.
Jefe del Departamento de Política Informática
de la Secretaría de Administración
del Estado de Aguascalientes.

FIN DEL FALLO TÉCNICO

Aguascalientes, Ags., a 12 de mayo de 2022.